REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

Juez Primero de Familia ITAGUI (ANT)

LISTADO DE ESTADO



ESTADO No 033 Fecha Estado: 02/03/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio	Providencias
05360311000120180026300	Otras Actuaciones Especiales	DE OFICIO	SANDRA MARCELA SUAREZ ARANGO	Auto ordenando correr traslado PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN (OF)	01/03/2022			
05360311000120190004600	Verbal	SANDRA NOHEMY MARULANDA SANCHEZ	CARLOS ENRIQUE RIOS ALARCON	Auto que fija fecha audiencia 29 DE MARZO DE 2022, HORA: 09:30 A.M. (OF)	01/03/2022			1
05360311000120210002800	Verbal	ORLANDO DE JESUS MOLINA LOPEZ	ALEXANDRA MARIA RAMIREZ MOLINA	El Despacho Resuelve REPONE AUTO - ORDENA REMITIR OFICIOS POR SECRETARÍA - DEMANDADA NOTIFICACA EL 24 DE FEBRERO DE 2022 - ORDENA COMPARTIR EXPEDIENTE (OF)	01/03/2022			- A.
05360311000120210021500	Ejecutivo	ENEIDA ISABEL BALDOVINO FUENTES	JOSE DAVID TORRES MESTRA	El Despacho Resuelve: ORDENA OFICIAR - RECONOCE PERSONERÍA (S)	01/03/2022			
05360311000120220005200	Procesos Especiales	JEAN ANDRES BERMUDEZ TOVAR	ISTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO	Sentencia. DECLARA IMPROCEDENTE (E2)	01/03/2022			

ESTADO No 033 Fecha Estado: 02/03/2022 Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Curd	Falia
					Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Firmado Por:

Jose Leonard Zapata Echavarria Secretario Circuito Juzgado De Circuito Familia 001 Oral Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 4383e21ca0ef6d357130716c192709cea16c0432586a0e3864eec6969617b7bc

Documento generado en 01/03/2022 05:55:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica